



**FEDERACION
NACIONAL DE
CACAOTEROS**

**MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53
MA 372 DE 2022 AP 1000011219**



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

ADENDA # 1 IAL 002 DE 2022

ADQUIRIR MATERIAL VEGETAL, INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL CULTIVO DE CACAO, DESCRITOS EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 372 DE 2022, SUSCRITO ENTRE UNODC Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS - FEDECACAO

Con la presente adenda, se modifica el ítem 16 de la Sección 2 Hoja de Datos, la PARTE 1: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, de la Sección 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y a la Sección 7 Oferta Financiera

1. Se modifica el ítem 16 de la Sección 2 Hoja de Datos del proceso así:

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
16	La Organización adjudicará el Contrato a:	<p>Diferentes y/o varios Licitantes, en función de los siguientes factores:</p> <p>a. Para el Bloque 1 - Material Vegetal de cacao</p> <p>El oferente podrá hacer ofertas parciales de acuerdo con su propia disponibilidad. Es decir, podrá realizar oferta parcial o total de las cantidades requeridas.</p> <p>Se realizará adjudicación según disponibilidad de las plántulas de cacao, ofrecidos por los proponentes a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos, que haya (n) ofrecido el menor precio unitario después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria, de la siguiente manera:</p> <p>Al proponente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad se le adjudicará la totalidad de bienes ofertados, en caso de no lograr completar las cantidades requeridas se adjudicará el restante, al proponente ubicado en segundo lugar del orden de elegibilidad; si no se logra adjudicar la totalidad de las cantidades requeridas se continuará así sucesivamente con los proponentes admisibles según su orden de elegibilidad y hasta adjudicar la totalidad de los bienes requeridos.</p> <p>b. Para Bloque 2- Material Vegetal de plátano, Bloque 3 - Material Vegetal de forestales</p> <p>Se realizarán adjudicaciones por BLOQUE a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos, que haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n)</p>



**FEDERACION
NACIONAL DE
CACAOTEROS**

**MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53
MA 372 DE 2022 AP 1000011219**





UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

HdD, nº	DATOS	INSTRUCCIONES/REQUISITOS ESPECÍFICOS
		<p>calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.</p> <p>c. Para el Bloque 4 – Insumos y equipos</p> <p>Se realizarán adjudicaciones por ITEM a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos, que haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.</p>

2. Se modifica la PARTE 1: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, de la Sección 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del proceso así:

BLOQUE No. 3 – MATERIAL VEGETAL DE FORESTALES

Ítem	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
2	ARBOLES MADERABLES	10.000	Unidad	<p>Especies maderables adaptadas a las zonas agroecológicas que pueden ser especies como Abarco, Samán, Nauno, Cedro carmín, guayacán, entre otras especies nativas.</p> <p>Características de entrega</p> <p>Tamaño: plantas con 30 a 40 cm, con 8 a 10 hojas funcionales o 4 pisos foliares dependiendo la morfología de la especie</p> <p>Presentación: Bolsa de polietileno calibre 1.5 con dimensiones de 4"x8"</p> <p>Consideraciones: Sin presencia de plagas y enfermedades. Material vegetal excelente calidad, libre de patógenos y procedentes de viveros certificados con registro ICA. Las plantas deben tener un desarrollo y crecimiento normal y uniforme de acuerdo</p>	<p>Anexar propuesta técnica de producción del material, que incluya el cronograma de producción del material vegetal y entregas.</p> <p>Registro ICA vigente como productor y/o distribuidor de material vegetal de propagación de forestales</p>

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>FEDECACAO</small>	MEMORANDO DE ACUERDO COL/K53 MA 372 DE 2022 AP 1000011219	 UNODC <small>Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito</small>
--	--	---

Ítem	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
				al tamaño de la bolsa Contemplar un porcentaje de reposición de mínimo el 3%.	

BLOQUE No. 4 – INSUMOS Y EQUIPOS

Ítem	Artículos que deben suministrarse	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción/especificaciones de los bienes	Otras informaciones
1	CORRECTIVO PARA SUELOS	3.800	Bulto	Enmienda para mejorar la acidez del suelo, que corresponde a carbonato de calcio enriquecido con magnesio (mínimo 16%) Presentación: bulto de 50 kilos	Anexar registro de venta ICA
2	ABONO ORGANICO	5.000	Bulto	Materia orgánica compostada, mineralizada para la recuperación del suelo, presentación bulto de 50 kilos	Anexar registro de venta ICA
3	VINIPEL TRANSPARENTE	2.200	Rollo	Película plástica adherente stretch, rollo de 12,5 cm por 400 metros.	
4	CORDON LICRADO	1.100	Rollo	Rollo de cordón licrado acanalado de tela para amarre de injertos (rollo de 2 Kg)	
5	PASTA IMPERMEABILIZANTE	1.100	Unidad	Pasta impermeabilizante que genere una capa protectora para evitar la entrada de agua al tejido o corte garantizando la cicatrización de este.	
6	MOTOSIERRAS	4	unidad	Motosierra pequeña de fácil manejo para poda Cilindraje: 45 a 46 cm ³ Potencia: 3.0 a 4.0 HP Espada: 50 cm a 60 cm Peso: 4 a 5 kilogramos	Adjuntar ficha técnica de la marca ofrecida.

Atentamente,

LUIS EDUARDO LOPEZ
Representante delegado FEDECACAO